



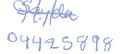


Siendo las 10:00 a.m. del día 25 de Setiembre del 2025, en las instalaciones del Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Samegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, se da inicio a la III AUDIENCIA PÚBLICA del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

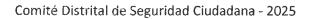
	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
1	JU/AN ANTONIO EYZAGUIRRE BARRIOS ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA	PRESIDENTE	x	
2	C.P.C DELIA ROSA ACERO CALDERON  GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION  AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  SAMEGUA	MIEMBRO		x
3	DR. PETER J. DIAZ MEDINA MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO	x	
4	MANUEL RICARDO AMAT LLERENA  JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE MOQUEGUA	MIEMBRO	x	
5	ELMER GERARDO GUTIERREZ PRADO SUBPREFECTO DISTRITAL DE SAMEGUA	MIEMBRO	x	
6	MAYOR PNP ROBERTO JOAO RODAS ALVARADO COMISARIO DE PNP SAMEGUA	MIEMBRO	x	
7	1ER JEFE BRIGADIER LUIS ORLANDO VILLANUEVA  MEDINA  JEFE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N°  189 SAMEGUA	MIEMBRO		x
8	OBST. TEOFILA PACORI YANA GERENTE CLAS SAMEGUA	MIEMBRO	х	
9	ABOG. ANDRÉS SANTIAGO SILVA GUANILO REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	MIEMBRO	Х	
10	LIC.MARIA MERCEDES LUDEÑA VILCA CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL "MARIANO LINO URQUIETA"	MIEMBRO	х	
11	LIC. WALTER CANAHUA MAQUERA COORDINADOR DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER -	MIEMBRO	х	



HALIONAL



**CEM SAMEGUA** 













### **AGENDA**

Audiencia Pública del CODISEC Samegua correspondiente al III Trimestre del presente año.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

### VERIFICACION DE QUÓRUM



El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los presentes en la reunión convocada, dispone que el responsable de la secretaria técnica del CODISEC Samegua a pasar lista, verificando el quórum necesario se dio inicio a la III Audiencia Pública de acuerdo con la agenda programada.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

- El Ing. Marco A. Rueda Gamarra pasó a explicar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUIDADANA 2024-2027 Aprobado mediante Ordenanza Municipal Nº 013-2023 MDS correspondiente el III Trimestre, en donde se señaló que en el Distrito de Samegua, al igual que en la mayoría de distritos de nuestro país, la violencia y la delincuencia son los principales problemas sociales que afectan directamente a nuestros vecinos.
  - a. P1. Prevención y Atención de la Violencia Escolar. Hemos tenido 02 acciones, el día 09 y el día 15 de setiembre en la Institución Educativa Juan Scarsi Valdivia e Institución Educativa Santa Fortunata, donde se desarrolló con éxito.
  - b. P2. Brindar Charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.

En el Distrito de Samegua se están suscitando casos de violencia familiar, especialmente con menores de edad, son casos focalizados, se ha tomado















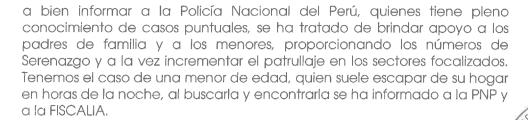












c. P3. Implementación de sistema de alarma contra hurtos, robos y otros delitos con la participación de las JJ. VV. dirigentes vecinales y población organizada.

En este punto, en coordinación con la empresa Anglo American Quellaveco, en este trimestre se ha instalado 02 alarmas comunitarios, la primera alarma se instaló en la Junta Vecinal El Progreso y la segunda: alarma se instaló en la Junta Vecinal Nueva Samegua.

d. P4. Línea de Acción de Patrullaje.

Se está focalizando en, en los ingresos y salidas de las instituciones educativas del Distrito.

Adicionalmente, como Municipalidad estamos bajo el Programa Presupuestal P0030, prevención de delitos y faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana. Estamos inmersos en la Guía de orientación y estamos focalizados en la Guía de Orientación para la Ejecución del Sistema Informático, Planificación y Control de Patrullaje SIPCOP-M.

En este presente trimestre, tenemos programados 644 patrullajes (julio, agosto y setiembre).

Patrullaje Valido: 499 (cumple parámetros)

Patrullaje No Valido: 145 (en zonas de alta incidencia delictiva, el ministerio del interior no lo contabiliza)

El tema de Demarcación, aun esta por solucionarse, debido a que, para el Ministerio del Interior no corresponde a la jurisdicción de Samegua. Por lo tanto, no permite colocar Zonas Priorizadas en Sectores de la Quebrada.

Según el OBSERVATORIO DE PATRULLAJE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA:

Unidades Operativas: 100

Número de patrullaje programado III Trimestre: 644

Patrullaje Valido: 499 Porcentaje: 77.48 %

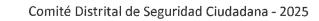
En el mes de julio se ha cumplido con el 80 % En el mes de agosto se ha cumplido con el 88 % En el mes de setiembre, 63%

Avance del 39% en lo que va del año, siendo la meta programada del 59% a cumplir hasta el mes de diciembre.

A nivel Moquegua, Samegua se encuentra

A nivel Nacional Samegua ocupa el segundo lugar en cantidad de patrullaje ejecutados, en referencia al Programa Presupuestal 0030. Ocurrencias en el mes de julio, 594

MINOSOND

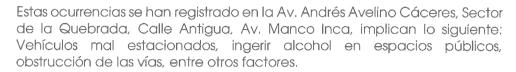












A diferencia de otros meses, tanto como los parques del distrito y el Mirador han bajado la incidencia, esto debido a las acciones que se realizan en patrullajes y recuperación de espacios públicos.

Según la data de la PNP, en cuanto a SIDPOL, en comparación del año 2024 al año 2025, en este trimestre ha bajado significativamente los índices de inseguridad.

En cuanto a INVERSIÓN, la Municipalidad Distrital de Samegua, ha realizado a la fecha una inversión de S/ 3,661.923 en categoría PP0030, siendo la municipalidad en toda la Región Moquegua con mayor ejecución, en el cual se encuentran los 02 proyectos d inversión pública: Construcción Base Serenazgo y Proyecto de Seguridad Ciudadana.

Adicionalmente, la recaudación y los fondos que nos brinda el Ministerio del Interior por cumplimiento de metas.



- SAMEGUA, de 11 indicadores, solo ha subido en un solo indicador "Violencia Escolar".
- Samegua es reconocido como uno de los 8 Gobiernos Locales "Tipo D" en buenas prácticas a nivel local.
- Acciones de capacitación a los efectivos de serenazgo.
- En el año 2024 se ha registrado el ultimo deceso de una persona en la zona de la Quebrada, no se ha registrado a la actualidad.
- Hay bastante apoyo por parte de la SUTRAN, PNP, SEGURIDAD CIUDADANA, se está trabajando en conjunto, en horarios de mañana y tarde para evitar los accidentes de tránsito.
- En este mes de setiembre, Samegua se ha pintado de color amarillo, por celebrar "LA PREVENCION DEL SUICIDIO".

 El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, toma la palabra, procede a preguntar si algún miembro adicional presentara alguna exposición.

- El Ing. Marco A. Rueda Gamarra, toma la palabra, poner de conocimiento que, por parte del Ministerio Publico se va a implementar un Plan de prevención para las fiestas en el mes de octubre y noviembre y diciembre, donde estarán incluidos los integrantes del CODISEC. Se pondrán restricciones para otorgar el certificado ITSE
- 4. El **Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios**, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, toma la palabra, sobre el certificado ITSE, se debe analizar con los profesionales técnicos, para modificar el TUPA y los requisitos en otorgar certificado ITSE.
- 5. El Abog Andrés Silva, representante del Poder Judicial de Moquegua, toma la palabra, en primer Felicitar por el trabajo que vienen realizando, sin embrago, consultar y/o recomendar ¿El personal de Seguridad Ciudadana están capacitados en casos de primeros auxilios? Debido a un caso de acuchillamiento en Tacna, a dos cuadras del hospital. El personal de Serenazgo no lo socorrieron por no tener conocimiento en primeros auxilios.







ADA SACONA POR SAME OF SAME OF

TIOUTE "MENDOODE SUTRON. 04925898





A los miembros de la PNP ¿se están realizando intervenciones por el delito de conducir en estado de ebriedad?

Posteriormente las Audiencias Públicas, sería bueno que la se haga de conocimiento público, con presencia de los pobladores.

- 6. El **Ing. Marco A. Rueda Gamarra**, toma la palabra, según Decreto Supremo N°001-2022-IN, sobre lineamientos de capacitación al efectivo de seguridad Ciudadana, en primeros auxilios, uso de armas no letales, que todavía no está reglamentada. Por otra parte, se tomará en consideración de invitar a todas las asociaciones y juntas vecinales a mesa de trabajo.
- 7. El representante de la Comisaria PNP Samegua Alférez Márquez, toma la palabra, durante el III Trimestre-julio, agosto y setiembre, se ha detenido a 14 personas por conducir en estado de ebriedad, los cuales 6 son por accidente de tránsito. Solo contamos con 02 vehículos, por tanto, pedimos el apoyo de Serenazgo para las detenciones, etc.
- 8. El **Ing. Marco A. Rueda Gamarra**, toma la palabra, se va a continuar con las rondas de patrullaje, sabemos que este último trimestre las incidencias suelen subir, contamos con el BOTÓN DE PÁNICO, y el convenio de SERENAZGO SIN FRONTERAS.
- 9. El **Ing. Marco A. Rueda Gamarra**, toma la palabra, indicando que en la calle antigua en el sector de la plazoleta de la Iglesia no hay iluminación y que se está intensificando el patrullaje por ese sector.
- 10. El Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, toma la palabra, se está solucionando, se va a adquirir nuevo medidor para solucionar el inconveniente.
- El **Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios**, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, toma la palabra, agradecer por su participación, se les estará convocando a la siguiente Sesión Ordinaria CODISEC, exhorta a estar alerta, se viene actividades por aniversario, en noviembre también se incrementa la delincuencia. Se seguirá con el patrullaje junto a la PNP.

Sin más que tratar, siendo las 1:00 pm se dio por terminado la presente sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.







### Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - 2025

# Municipalidad Distrital de Samegua



ABG. ANDRES SANTIAGO SILVA GUANILO HOTTE HONDOND A GUITELE ADMINISTRADOR
MOULO CORPORATIVO CIVIL DE LITIGACIONORAL DE MOQUEGUA Maria Mercedes Ludena Villa Lic. Trabajo Social CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUESUA INSPECTORA SUTRON. Scayder P. Pineda Hi PETER JOHN DIAZ MEDINA MANUEL RICARDO AMAT LLERENA FISCAL ADJUNTO (T)
Fiscalla Especializada do
Prevención del Delilo
MINISTERIO PUBLICO MODUEGUE Jefe de la Cilicina Defensorial de Moquegua DEFENSORIA DEL PUEBLO MUNICIPALIDAG DISTRITAL DE SAMEGUA
SI JUAN ANTONICI EYZAGUIRRE BARRIOS
PRESIDENTE DEL CODISEC SAMEGUA Dra Bertha Susan Resas Cabana DI RECTORA DIRECCIÓN I.E. "SANTA FORTUNATA"